

Expo  
Número 02  
27/04/05

1893  
DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
20	04	05

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
RIOS OJEDA	VICTOR		BOQUERON - ÑEMBUQU 10-03-71	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
PARAGUAYA	CASADO	1.444.987	RIOV	UNIVERSITARIOS
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	RECTOR
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha
23-02-05	ACTA Nº 11 ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 22-02-05
	Remunerac. Actual
	8.506.420.

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

					IMPORTE
3.1. ACTIVO					10.000.000.
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE					
	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
BOCUERON	FINCA Nº 430 ISLA UMBU		95.000.000.		95.000.000.
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS	OVINOS	OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
25	800.000.				
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					135.000.000.

CARMEN AMANDA QUINTANA DEM  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
REGISTRO N° 872  
DB. MAZZETI N° 92 TEL. 21055

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

					IMPORTE
3.2. PASIVO	DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
Cuentas a Pagar					
COOPENE LTDA.			10.000.000.	185.000.000.	195.000.000.
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
135.000.000.	195.000.000.	- 60.000.000.

1894

卷之三

#### 4. DETALLE DE INGRESOS

DETALLE DE INGRESOS	IMPORTE
INGRESOS	
Remuneración	8.506.420.
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>8.506.420.</b>

## 5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público: \_\_\_\_\_

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escrivano Público	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.
<p style="text-align: center;"><b>CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO</b>  <b>NOTARIA Y ESCRIBANIA PUBLICA</b>  <b>REGISTRO N° 872</b>  <b>DR. MAZZEI N° 92 TEL. 31065</b>  <b>BILAH - PARAGUAY</b></p>	

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

1895

864308

Carmen Amanda Quintana Olmedo

Notaria y Escrivana Pública

Registro No. 872

## Contratos Civiles y Comerciales

Escríptura de Declaración Jurada de Bienes

Otorgada por

A favor de Víctor Ríos Ojeda

No. 113

Fecha 20 de abril del 2005

Protocolo Civil "A"

Año 2005

Dr. Mazzei N°. 92

Teléfono y Telefax: 31065

Pilar - Paraguay



# Colegio de Escribanos del Paraguay 1896



Nro. 0002  
24/04/05

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AI



ESCRIBANO : CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO  
LOCALIDAD : PILAR  
DIRECCION : DR. MAZZEI N° 350  
REGISTRO : 872

Nº 6898210  
ES COPIA DEL ORIGINAL

CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
REGISTRO N° 872  
DR. MAZZEI N° 92 TEL. 31065  
PIRAR - PARAGUAY

## DECLARACION JURADA DE BIENES VICTOR RIOS OJEDA.

PARA REGISTROS PUBLICOS

180  
Ciento ochoenta. Civil A'

1. ESCRITURA NUMERO CIENTO TRECE: En la ciudad de Pilar,  
2. República del Paraguay a los veinte días de abril del dos mil  
3. cinco ante mi: CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO Escribana Pública  
4. Titular del Registro N° 872 comparece don VICTOR RIOS OJEDA  
5. C.I.N° 1.444.987, paraguayo, vecino de aqui, casado, mayor de  
6. edad hábil de mi conocimiento, posee separación de bienes con  
7. su conyuge Y DICE: Que solicita  
8. de mi la infrascripta autorizante dejar acentado en mi  
9. protocolo su siguiente declaración jurada de bienes que posee  
10. a los efectos de dar cumplimiento con los requisitos exigidos  
11. por la Ley del Funcionario público y conforme al Art. 104 de la  
12. Constitución Nacional y la Resolución N° 1 de fecha 11 de  
13. enero de 1.993 de la Controlaría General de la República que  
14. conforme es como sigue: ACTIVOS: INMUEBLES: Un inmueble  
15. inscripto en los Registros Públicos como Finca N°. 430 de  
16. Isla Umbú. - MUEBLES con un monto de Diez millones de  
17. Guaranies. - GANADO: vacunos veinticinco .- 3) Ingreso  
18. Mensual en su carácter de Rector de la Universidad Nacional de  
19. Pilar y catedrático Gs. 8.506.420. - Capital PASIVO: Prestamos  
20. de La COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL REEMBUCE LTDA por un monto  
21. total de 195.000.000Gs. .- Con lo que dio por finalizado el  
22. acto. - LEIDA la presente escritura al compareciente quien  
23. firma por ante mi con la constancia de haber recibido  
24. personalmente de la declaración de voluntad para este  
25.

1897

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
REGISTRO N° 872  
DR. MAZZEI N° 92 TEL. 31065  
PIILAR - PARAGUAY

otorgamiento de todo lo cual doy fe.-

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

*Autentico. CARMEN QUINTANA OLMEDO*

CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
REGISTRO N° 872  
DR. MAZZEI N° 92 TEL. 31065  
PIILAR - PARAGUAY